

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SIALAD S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo del 2016, siendo las diez horas con treinta minutos, en el local ubicado en la Calle Buenos Aires Oe1 69 y Juan de Salinas de esta ciudad de Quito, se encuentra presentes las siguientes personas:

1. Jorge Ramiro Rios Castillo, dueño de seiscientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
2. Sarmiento Enriquez Luby Normandía, dueña de trescientas noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
3. Linda Patricia Romero Espejo, dueña de treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
4. Maria Magdalena Iza Luján, dueña de treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Y
5. Norberto Gonzalo Herrera Sari, dueño de treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Es decir, que se encuentran presentes el cien por ciento del capital de la compañía NORLAM S.A., con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo con el Art. 239 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

Actúa de Presidente de la junta, el señor Jorge Ramiro Rios Castillo, y como Secretaria de la esta junta, la Señora Luby Normandía Sarmiento Enriquez, conforme a lo establecido en el Artículo Decimoquinto del Estatuto Social vigente.

El secretario procede a realizar el anlistamiento de los asistentes, constándola con los registros de la compañía, siendo los mismos que comparecen a esta junta y con el mismo número de acciones, aceptado todos ellos, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para tratar el único punto del orden del día ya mencionado anteriormente.

Una vez cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se declara instalada la sesión.

Toma la palabra el Señor Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se de lectura del único punto del orden del día. La señora Secretaria da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente y manifiesta:

1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra la accionista Luby Normandía Sarmiento Enríquez, quien se desempeña como Gerente General de la empresa, y manifiesta que pone a consideración de la Junta los Estados Financieros del año 2015, los mismos que fueron entregados oportunamente a todos los accionistas de la empresa, para su revisión y análisis e indica que se resuelva sobre el destino de la utilidad generada en el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el socio Jorge Ramiro Ríos Castillo, quien manifiesta que es necesario ir capitalizando las utilidades, y se compense con esta cuenta las pérdidas que se pudieran presentar en el futuro, por lo que pone a consideración de la junta esta sugerencia.

Se somete a consideración de esta Junta, la cual es aprobada por unanimidad.

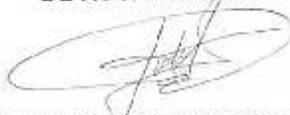
Habiéndose conocido y resuelto todos los puntos del orden del día, la Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos, para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída en voz alta, la misma que es aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Siendo las doce horas con treinta minutos, se levanta la sesión.



**JORGE RAMIRO RÍOS CASTILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE ACCIONISTAS**



**LUBY NORMANDÍA SARMIENTO ENRÍQUEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA
DE ACCIONISTAS**